misión
boletín de las fuerzas armadas
número 18 febrero 1976

Juicio al nuevo Ejército

Cuando este número de MISION salga a la luz pública es muy probable que se haya celebrado ya, o esté a punto de celebrarse, el Consejo de Guerra contra nuestros compañeros procesados.

En este juicio la acusación trasciende las individualidades de los diez encausados, para enfocar hacia un objetivo más amplio. A quien verdaderamente se sienta en el banquillo de los acusados es a todo el conjunto del nuevo Ejército español que no quiere seguir siendo un instrumento de la represión al servicio de unas minorias, sino unas Fuerzas Armadas dispuestas para la defensa del territorio patrio ante cualquier amenaza exterior. Los ultras del continuismo pretenden, en este Consejo de Guerra hacer un escarmiento ejemplar en las personas de nuestros compañeros para, así, cortar el paso, por el temor, a la creciente toma de conciencia profesional y democrática que dia a dia está ganando terreno entre nosotros. Sin embargo, su pretensión es vana, pues se trata de un proceso imparable en el sentido de que está ligado a la popia dinámica natural de toda la sociedad española. Ni los ciudadanos, ni en particular los militares, están dispuestos a permitir el retorno a los años cuarenta que pretenden los ultras.

En este sentido, se enmarca el comunicado dirigido por los encausados al Juzgado Militar de Instrucción, del cual entresacamos el siguiente párrafo: "concebimos la patria como un marco de convivencia democrática, donde se respeten plenamente los derechos humanos y aquellos otros comunes a nuestro ámbito cultural en una trayectoria de progresiva justicia social".

Los altos mandos de las FAs. tienen ante ellos la responsabilidad de, o bien abrirse a las nuevas corrientes, que quieren un Ejército del mañana, o bien aceptar el juego de los ultras, lo que en definitiva conducirá a romper definitivamente la unidad de la institución a la que todos servimos.

Este Consejo de Guerra hay que situarlo en la escalada represiva que los altos mandos ultras han desencadenado contra el nuevo Ejército. En este caso además se ha puesto en marcha una campaña de difamaciones y calumnias mediante notas informativas difundidas por los Servicios de Información y de obligada lectura en todos los cuarteles, y ciertos mandos han hecho declaraciones públicas hostiles contra nuestros diez compañeros. Por otro lado la denegación de abogados civiles y el nombramiento de siete comandantes destinados en diversos servicios de información política, como defensores de oficio, situan a los procesados en una clara situación de indefensión total.

Sin embargo, los más amplios sectores populares han tomado conciencia de la injusticia que se quiere cometer y se están movilizando cada dia más ampliamente para asumir la defensa de los procesados.

Así, en Madrid se han recogido 3.500 firmas de personalidades. En Galicia 1.520 personas de todos los sectores profesionales, intelectuales y laborales se han dirigido al capitán general de la I región militar en defensa del capitán Fortes. En Andalucía, la Junta Democrática ha enviado un escrito al Presidente del Gobierno en el que: "manifiestan su apoyo a estos nueve prestigiosos militares" y "esperan una decisión que exonere de la acusación que sobre ellos pesa". Y en Granada se instalaron mesas para la recogida de firmas en la vía pública. La organización Justicia Democrática en reciente rueda de prensa denunció asimismo los aspectos antijuridicos del proceso.

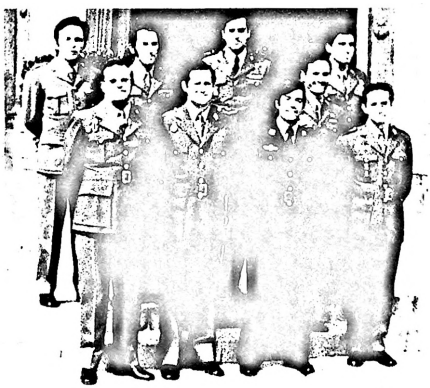

Por otro lado, tambien se han movilizado los Colegios Profesionales. El Consejo Superior de los Colegios Oficiales de Arquitectos ha dirigido un mensaje al ministro del Ejército en demanda de una amplia publicidad durante el desarrollo del juicio. El Consejo General de Abogacía ha considerado la licitud de la petición de abogados civiles por los procesados, y el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid ha incorporado en su plataforma reivindicativa la petición de amnistía para los militares procesados. En Barcelona durante las grandes manifestaciones por la Amnistía se exhibieron pancartas pidiendo la libertad de los militares detenidos, y en la toma de posesión del Decano de la Facultad de Derecho, Jimenez de Parga, los aplausos

(sigue en la pag. 2)

(viene de la pag. 1ª)

más prolongados se los llevó una petición de amnistía para nuestros compañeros.

Numerosos partidos y organizaciones políticas de la oposición democrática, se han pronunciado sobre el Consejo de Guerra, en especial, cabe resaltar por su dimensión unitaria, la declaración del Comité Coordinador Junta Democrática-Plataforma de Convergencia Democrática que incluimos en este número. Puede decirse que no hay un solo acto político en el que la sola mención de los militares procesados no levante una clamorosa ovación solidaria.

La defensa de los procesados es pues un objetivo en el que convergen al lado de los militares, numerosos sectores populares y un claro ejemplo de la posible y necesaria unión entre el pueblo y sus Fuerzas Armadas. Así nuestros compañeros se han convertido en un símbolo de esta unión que ha de configurar el Ejército de mañana. Independientemente del resultado del juicio, este proceso, debido al rico intercambio de experiencias de lucha, por un objetivo común, entre militares y civiles, representará un hito en el nacimiento del nuevo Ejército dentro del proceso de democratización y de transformaciones sociales que está viviendo España.

A todos los compañeros que no aceptan el papel que los ultras del régimen quieren hacerles jugar y que, como los procesados, conciben la patria como un marco de convivencia democrática, les llamamos a intensificar, desde las posiciones de cada uno, individual o colectivamente, sus acciones en pro de la liberación de los procesados y de su reincorporación a las FAs. para contribuir con su valía personal, tantas veces demostrada, a configurar el Ejército que todos deseamos dentro de una sociedad democrática.

Licenciados por la Amnistia

La Junta General del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Madrid, reunida el 31 de enero con asistencia de más de mil seiscientos colegiados acordó, entre grandes aplausos, y a propuesta de la colegiada María Avila Martín, la inclusión de la petición de amnistía para los militares procesados en el punto siete de la plataforma reivindicativa. Cuando la colegiada dió las gracias por la inclusión y dijo llorando "me he emocionado mucho porque soy la esposa de uno de los militares", los aplausos se hicieron todavía más fuertes y solo fueron apagados por los gritos de "Amnistía, Amnistía".

LOS REFORMISTAS EN LA ENCRUCIJADA

editorial

Han pasado tres meses desde la muerte de Franco. Tiempo suficiente para que tratemos de definir los rasgos esenciales de una nueva situación.

En sólo tres meses se tiene la sensación de que han pasado años, incluso muchos años. La figura de Franco queda como infinitamente alejada en el tunel del tiempo. La sociedad española ha hecho eclosión, espresando en una multiplicidad de formas una común, genérica, indeclinable voluntad democrática. Los partidos políticos, el movimiento obrero organizado, los dirigentes, han salido a la luz. La petición de amnistía y el retorno de los exiliados es hoy un clamor unánime. Y, sin embargo, las instituciones franquistas permanecen. La salida de las catacumbas se produce sin más garantías que una tolerancia precaria. La amnistía no se concede. Esta es la cuestión: todo ha cambiado y nada ha cambiado. Una sociedad madura para la democracia pugna por desembarazarse de las ataduras institucionales legadas por cuarenta años de autocracia.

Esta situación es, como puede comprenderse, de por sí inestable. Y coloca en trance de insoslayable opción a los reformistas. A esos hombres que, encabezados por el tándem Fraga-Areilza, proponen como modelo de desarrollo político una modificación paulatina de las instituciones franquistas que permita con el tiempo establecer una especie de fachada democrática.

El intento, en el terreno de las hipótesis, es ya inaceptable. La democracia limitada y controlada que se nos ofrece "de aquí a dos años" no es precisamente un final feliz. Pero, además, ha llevado a sus esforzados paladines a una dialéctica falsa. La contradicción no está, como se empeñan en creerlo Fraga y sus amigos, entre su reformismo y el inmovilismo del bunker. Tampoco entre ese reformismo y la ruptura democrática, como si de dos vías de acceso a la democracia equiparables se tratase. Fraga no es el "centro" que tiene a su derecha el búnker y a su izquierda a la oposición democrática. No. El centro político es un sector de esa oposición, al igual que la derecha y la izquierda de la misma; todos oposición y todos democráticos.

Así pues, el reformismo no es otra cosa que un proyecto de objetivos imposibles, un verbalismo inviable. Las pruebas son contundentes: incapacidad para imponer la concesión de una amnistía y para derogar de un plumazo, sin quedarse a medio camino, el Decreto antiterrorismo. Incapacidad para definir una política económica mínimamente coherente y popular, para impedir la fuga galopante de capitales y para mantener la firmeza de la peseta. Incapacidad para desarrollar una política exterior soberana. En el colmo de la incuria, sus "reformas" habrán de hacerlas en concurrencia con "reformistas" tan acreditados como Girón, Solís, Fueyo ó Primo de Rivera, dentro de una comisión mixta cuyo sólo anuncio llenó de estupor a los observadores mejor intencionados.

Después del discurso de Arias en Las Cortes, los reformistas consecuentes no pueden seguir sintiéndose solidarios de un gobierno que preconiza, por boca de su presidente, semejante programa. Los reformistas están en la encrucijada: pactar con el inmovilismo, o pactar con la oposición democrática.

En el primer supuesto no harán sino desgastarse rápida e inutilmente, con el consiguiente fortalecimiento de los inmovilistas.

La única posibilidad del reformismo es desengancharse del tren postfranquista y aliarse con la oposición democrática. Si se decidiesen a dar ese paso, habrían prestado a España un servicio memorable. Dejarían en una soledad mortal a los inmovilistas. Arrastrarían a un sector importante del generalato, potenciando decisivamente la corriente democrática de la joven oficialidad que hoy encuentra su más cabal expresión en la U.M.D. Y hasta se asegurarían un futuro político. Nada más y nada menos habrían hecho posible la ruptura - o sea la sustitución de las instituciones franquistas por las nuevas instituciones democráticas - sin apenas trauma, básicamente pacifica, es decir, la ruptura democrática civilizada.

* * *

Hipoteca del futuro

La rapidez y el sigilo han caracterizado esta última fase de las conversaciones con los Estados Unidos. Para abordar su análisis hay que encuadrarlas en la creciente preocupación del Pentágono por mantener el dominio político y estratégico del área mediterránea. La pérdida de influencia que vienen sufriendo los USA en el flanco sur de Europa y el nuevo dinamismo político en que ha entrado nuestro país tras la desaparición del dictador, han sido factores determinantes de los nuevos planteamientos de Kissinger.

Había que anticiparse a la previsible constitución de un gobierno democrático, con el que la negociación sería mucho más difícil. Salir al paso de sus eventuales velei dades europeístas y neutralistas. En una palabra, tratar de hipotecar el futuro de España durante otros cinco años.

La empresa no resultó laboriosa. Bastó con brindar al "primer gobierno de la monarquía" una apariencia de éxito: a) El acuerdo se elevaba al rango de tratado, b) Se mejoraba algo la oferta económica. Y Arias y Areilza se apresuraron a aceptar.

En cuanto a lo primero, no pasa de ser un cambio de nombres que nada modifica el contenido cualitativo del pacto. Sigue siendo una relación de cooperación, no de de fensa mútua. Es decir, a la obligación española de soportar el riesgo bélico, probablemente núclear, no se corresponde la obligación correlativa americana de una defensa automática y con todas las consecuencias. Si pasa algo, los americanos se pueden lavar las manos. La ratificación del Senado, por otra parte, es problemática. Los liberales pueden ser muy reticentes a la hora de bendecir una alianza con un régimen antidemocrático. Y el Departamento de Estado puede manejar el fantasma de la no ratificación para forzar unas cláusulas aún más leoninas.

En cuanto a lo segundo, el monto de la "ayuda" económica que figura en el acuerdo asciende a 1.185 millones de dólares. En cifras absolutas, esta cantidad es sustancialmente mayor que la otorgada a raíz de la firma de los acuerdos de 1.970. Cierto, pero en realidad no se diferencian prácticamente,debido a la depreciación de la moneda ante la galopante inflación de estos seis años. Esta "ayuda" resulta por lo demás muy singular. La mayor parte -concretamente 1.050 millones de dólares- la constituyen simples créditos que tendremos que devolver en su día con los correspondientes intereses. La reciente devaluación de la peseta ha aumentado todavía más nuestra deuda. Conviene señalar, además, que esos empréstitos estamos obligados a invertirlos en los mismos Estados Unidos (600 millones de dólares en la financiación de material militar y otros 450 en equipos industriales). Y que su empleo queda condicionado a que el Congreso USA apruebe la asignación de los fondos necesarios para ello.

Si recordamos, por otra parte, que nuestro déficit comercial con USA ascendía, solamente en 1975, a 1.680 millones de dólares, es decir 500 millones más que el importe de toda esa "ayuda", no será difícil comprender a que niveles va ha llegar nuestro endeudamiento, que unicamente hubiera podido paliarse con una cláusula preferencial para nuestros productos en USA.

En el aspecto militar, los resultados de la firma de este acuerdo resultan si cabe más deshonroso. El año pasado en el curso de las negociaciones y como consecuencia de la presión pública en contra de la continuidad de las bases, se planteó el cierre o la cesión de las de Torrejón, Zaragoza y Morón. Pero ese planteamiento ha sido ignorado en el actual acuerdo. Y, por consiguiente, durante otros cinco años nuestra política militar y de defensa queda hipotecada al Pentágono y a los riesgos que eso conlleva. La contrapartida a esos grandes riesgos sigue siendo irrisoria y llena de ambiguedades en lo referente al capítulo principal. el de la modernización de nuestras Fuerzas Armadas. Desde 1.953, fecha de la firma del primer acuerdo, se vienen haciendo ofertas compensatorias en el mismo sentido. Y todos sabemos en qué han quedado. En el suministro de material anticuado y, en algunos casos, completamente inservible.

Las cosas ahora irán fatalmente por el mismo camino: sustituir con material obsoleto, o que empieza a serlo, el material superobsoleto que queda del acuerdo anterior. Por ejémplo, el F-4E que empieza a ser reemplazado por los aviones de la nueva generación en la NATO, sustituye a los viejísimos F-4C que, a su vez nos dieron como "último grito" hace cinco años. Y allá para los años 80, cuando el F-16 y similares integren el grueso de las fuerzas aéreas de la NATO, y la tecnología esté ya ideando los sustitutos, nosotros recibiremos los primeros F-16. Todo esto puede extenderse a todos los sistemas de armas fundamentales. Por añadidura, la "sopa boba" de la ayuda USA continuará bloqueando cualquier iniciativa de investigación e industria militar propia.

La estrategia del Pentágono no incluye la creación de un Ejército moderno en nuestro país. La misión que se nos asigna es la de una fuerza auxiliar que proteja sus bases y las vías de comunicación, en caso de conflicto.Partiendo de ese criterio nos mandan su material de deshecho, puesto que ellos entienden que con eso tenemos bastante.

Y es cierto; para hacer de cipayos, basta. Pero, consolémonos, en 1979 los submarinos balísticos no fondearán ya en la base de Rota. Claro que para entonces el desarrollo de las armas la habrá hecho perfectamente innecesaria para el Tio Sam.

***

ANTE EI CONSEJO DE GUERRA

Ante el inminente Consejo de Guerra contra 10 Oficiales y Jefes del Ejército, queremos llamar la atención a la opinión pública sobre:

La importancia del proceso por cuanto significa el mantenimiento de criterios que subordinan las Fuerzas Armadas a los sectores minoritarios que controlan el Estado en beneficio propio.

El hecho de que los encausados únicamente se han inspirado en motivos patrióticos como lo prueban sus actitudes en pro de un ordenamiento democrático de la sociedad, en el que el Ejército cumpla su verdadera función profesional.

Que ni siquiera han podido ser defendidos por letrados de su elección.

En consecuencia, expresamos nuestra solidaridad con dichos militares y pedimos a todos los sectores democráticos y ciudadanos que se adhieran demandando su liberación inmediata.

MADRID 30 de enero de 1976.

COMITE DE COORDINACION DE LA JUNTA DEMOCRATICA DE ESPAÑA Y DE LA PLATAFORMA DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA DE ESPAÑA.

Venta de un territorio

La actitud del gobierno español con respecto al Sahara ha supuesto una de las páginas más deshonrosas de la historia del Ejército español. Deshonra que nos ha sido gentilmente proporcionada por los bandazos y cambalacheos de un régimen continuista carente de todo sustento popular, como ya veíamos en el número de diciembre de Misión.

Pero si vergonzoso ha sido el papel que el gobierno, con el apoyo o el silencio de algunos de los generales más inmovilistas, ha hecho jugar a las Fuerzas Armadas - como muy gráficamente caracterizó en su día a la prensa un oficial en El Aaiun: "Han vendido esto como si fuera una finca, con cabezas de ganado, los saharauis, y con pastores, nosotros" - más bochornoso ha de resultar toda vía cuando la región sahariana se convierta en el escenario, como todo parece indicar, de un conflicto bélico de proporciones insospechadas.

La región se encuentra en una situación prebélica sobre la que pesa el riesgo de internacionalización. Es bien claro que ante tal eventualidad se vería comprometida la seguridad de toda la región y posiblemente, incluso, la de España, pues no debe extrañarnos que, tras las cláusulas secretas del acuerdo firmado por el gobierno a espaldas de la ONU, del pueblo saharaui y del propio Ejército español, se escondiese un acuerdo de apoyo bélico a Marruecos en caso de conflagración internacional. En ese sentido parece apuntar el hecho de que Hassan pida la intervención de la aviación española en apoyo de sus acciones bélicas. El Ejército español, pisoteado primero, puede verse ahora comprometido, por los deseos anexionistas de Marruecos y por la debilidad del gobierno Arias, en una guerra. Ya se ha hablado de utilizar la Legión como "cascos azules". Y todo ello, por supuesto, con el beneplácito de los Estados Unidos, quienes están dispuestos a proporcionar a lo largo del año 1976 una ayuda en equipo militar del orden de 30 millones de dólares, frente a los 14 millones suministrados en 1975.

La nueva situación que se está creando en la zona, lejos de favorecer los intereses reales de España, no hacen sino agravar los problemas derivados de la incapacidad política del equipo gubernamental y su dependencia de los EE.UU.. Los 300 trabajadores de la planta de fosfatos han perdido sus puestos de trabajo, engrosando así la legión de parados existente en nuestra patria. La agresividad de la política expansionista marroquí supone, a su vez, una grave amenaza para la industria pesquera española que, tras las restricciones que se han planteado en Terranova, el Gran Sol y el Mediterráneo, debe volcarse hacia la plataforma pesquera sahariana. A este respecto, conviene recordar que son 25.000 puestos de trabajo los que dependen de esta problemática pesquera.

Pero más grave todavía que eso, pese a su enorme importancia, es el cerco que se está tendiendo alrededor de las islas Canarias. Ambicionadas por Hassan debido a su potencial económico y por el Pentágono a causa de su estratégica situación, el gobierno español asiste impasible a las maniobras USA, tendentes a conseguir un apoyo logístico en las Canarias. Posiblemente el Pentágono tenga planteado, con respecto a nuestro archipiélago, una política similar a la que orquestó en las Azores -potenciando falsos nacionalismos- para no perder sus prerrogativas.

Numerosas voces se han alzado en contra de los responsables del abandono de los compromisos que teníamos establecidos con la población saharaui. En primer lugar, el mismo pueblo autóctono, encabezado por el Frente Polisario, que se ha lanzado a una lucha heróica por la autodeterminación y contra el colonialismo marroquí. El pueblo español, por su parte, ha ido encontrando las formas de mostrar su solidaridad con la justa causa de la población del Sahara.

Y no digamos en el Ejército, donde todos sabemos que hoy, el tema del Sahara es uno de los motivos de descontento más generalizados. El destituído Rodríguez de Viguri, testigo de excepción de lo ocurrido, ha podido expresarse públicamente en términos condenatorios. Pero esto no es nada comparado con lo que dirían, si una celosa censura no se lo impidiera, miles de militares españoles justamente indignados por esa página negra de la historia de España, en la que un régimen y un gobierno sin escrúpulos se burlaron descaradamente de las Fuerzas Armadas españolas.

No es misión del Ejército !

Desde estas páginas hemos denunciado reiteradamente todo lo que supusiese la utilización del Ejército para fines que no le son propios. En concreto, hemos expresado nuestra categórica desaprobación de los consejos de guerra contra acusados de actividades políticas y sindicales que, en cualquier país democrático, constituirían el normal ejercicio de derechos ciudadanos amparados por la Constitución.

Hoy hemos de levantar la voz para condenar una nueva modalidad de implicar al Ejército en la represión política. Nos referimos a la militarización de un sector laboral como procedimiento de yugular su conflictividad, haciendo caso omiso tanto de la justicia de las reivindicaciones planteadas como de la forma en que las mismas hayan podido expresarse.

Los casos de militarización han proliferado en poco tiempo de una manera alarmante. Renfe, Correos de Madrid, Ayuntamiento de Barcelona, han sido los últimos y más notorios ejemplos. Y se esgrime la amenaza de que lo sean otras grandes empresas como telefónica y metro de Madrid.

La militarización -hay que decirlo de entrada- ha sido decretada en todos y cada uno de los casos, para situaciones en que los afectados habían planteado sus problemas de manera absoluta y conscientemente pacífica. Ha sido pues una respuesta desorbitada a algo que sólo en el diálogo y la negociación tendría su cauce idóneo.

La militarización, además, tendrá como consecuencia inmediata el empleo ilimitado de los medios coercitivos que contiene el Código de Justicia Militar, entre ellos-pero no únicamente- los consejos de guerra.

La militarización tiene sentido cuando, en situaciones críticas o catastróficas, se hace necesario potenciar , con el orden y disciplina propios de las instituciones -castrenses, la eficacia de determinados servicios públicos. Así entendida, es una forma de cooperación de las FAs. con la sociedad civil en que se insertan.

Indiscutiblemente no es este el caso de ninguna de las recientes militarizaciones. En ellas no se trata de ayudar, de cooperar con el pueblo, sino de someterlo a los rigurosos controles de la normativa militar. El Ejército queda así implicado de lleno en la máquina represiva del régimen. Su imagen se hace odiosa al país. Se produce una disociación entre Pueblo y Ejército. Se atenta contra el poder adquisitivo de las clases modestas cuya economía viene deteriorada, por la inflación y la subida del coste de vida, problemas que -por cierto- tambien nos afectan a nosotros. Y se abren unas preocupantes posibilidades de enfrentamiento entre ambos.

Denunciamos con la mayor energía esas militarizaciones. Servir de instrumento a la represión social y política NO ES MISION DEL EJERCITO.